

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

**ESTABLECE PRESUPUESTO Y AUTORIZA PAGO AÑO 2014,
PARA CONVENIOS SUSCRITOS QUE INDICA, PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.**

**MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

R E C I B I D O

SANTIAGO, 14 ENE 2014

TRAMITADA
14 ENE 2014
OFICINA DE PARTES
DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.O.P N° 164

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64, Orgánica del MOP; la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el DS Hacienda N°250/2004, modificado por DS Hacienda N°1763/2008; la Ley N° 20.713, de Presupuestos para el Sector Público año 2014; la Resolución D.G.O.P Exenta N°2921/2013; y la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General en el transcurso del año 2012 y 2013 efectuó diversas contrataciones, con el fin de otorgar soporte las distintas Unidades que la conforman para su normal funcionamiento;

Que, las citadas contrataciones, se programaron para ser pagadas parcialmente con cargo al presupuesto asignado en la Dirección General de Obras Públicas, (Programa 0209), del año 2013, y el diferencial con cargo a futuros presupuestos;

Que, conforme a lo anterior, corresponde efectuar los pagos pendientes con cargo al presupuesto vigente el año 2014;

Que, conforme a lo anterior, es necesario dictar la resolución correspondiente a fin de establecer presupuesto para el año 2014;

Que, la Dirección General de Obras Públicas, (Programa 0209), cuenta con presupuesto para pagar los servicios señalados.

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

R E C E P C I O N

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR \$ 30 743 523

IMPUTAC.

PROGRAMA 0209

CONTRATO N°

REFRENDACION FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO

TD 5 N° ANDRE PHILIPPE GADAL URBINA

Jefe de Unidad Coordinación y Programación
Presupuestaria DGOP - MOP

V°B°
Asesoría Jurídica

RESUELVO

1. **ESTABLECESE y AUTORIZASE**, el pago de los montos y asignaciones presupuestarias con cargo al presupuesto 2014 de la Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA CONVENIO	FECHA	NOMBRE DEL GASTO	SALDO A EJECUTAR CON CARGO AL PPTO. 2014	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
MANANTIAL SOCIEDAD ANONIMA	1731	25-04-2013	SUMINISTRO DE MAQUINAS	481.682	2201.001
			DISPENSADORAS AGUA FRIA-CALIENTE, BIDONES DE AGUA PURIFICADA Y VASOS DESECHABLES.	21.841	22.04.008
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A.	2531	16-08-2012	ACUERDO COMPLEMENTARIO SERVICIO DE REPRODUCCION DE DOCUMENTOS PARA EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.	13.200.000	22.04.001
CARLOS EDUARDO MATUS ARANEDA	4761	26-11-2013	CONTRATO DE SERVICIOS DE OBRAS MENORES.	990.000	2206.001
				1.830.000	22.06.004
CARLOS ROLANDO FERREIRA SILVA	128	17-01-2013	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN ALMIRANTE GOTUZZO N° 96, DEPTO. 43.	6.720.000	22.09.002
ARCHIVES EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA	2357	07-06-2013	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y GESTION DE DOCUMENTOS.	7.500.000	22.08.007
TOTAL				30.743.523	

2. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a don Hector Mora González, Jefe Departamento de Administración Interna DGOP; a don Pablo Úbeda Alarcon, Jefe Unidad de Abastecimiento, a don Paola Acevedo Molina, Jefa Unidad de Gestión Y Control de Contratos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Héctor Mora González
Jefe Depto. de
Administración Interna
DGOP

S.
MSP/PAM

N° de Proceso: 7436106



ESTABLECE PRESUPUESTO Y AUTORIZA PAGO AÑO 2014, PARA CONVENIOS SUSCRITOS QUE INDICA, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

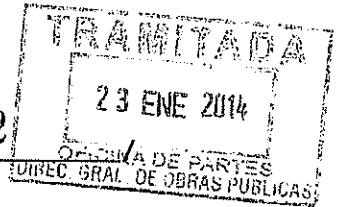
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 23 ENE 2014

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.O.P N°

252



VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64, Orgánica del MOP; la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el DS Hacienda N°250/2004, modificado por DS Hacienda N°1763/2008; la Ley N° 20.713, de Presupuestos para el Sector Público año 2014; la Resolución D.G.O.P Exenta N°2921/2013; y la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General en el transcurso del año 2013, a través de la Resolución N° 128 del 17.01.2013, aprobó el contrato de arriendo de inmueble, ubicado en Gotuzzo N° 96, depto. 43.

Que, su vigencia expira el 31 de Diciembre del año 2015.

Que, dicho contrato en su cláusula quinta señala la obligatoriedad de los gastos comunes, como así mismo otros gastos que le corresponde al inmueble arrendado.

Que, conforme a lo anterior, es necesario dictar la resolución correspondiente a fin de establecer presupuesto para el año 2014, por concepto de Gastos Comunes.

Que, la Dirección General de Obras Públicas, (Programa 0209), cuenta con presupuesto para pagar el servicio señalado.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR \$ 1.200.000

IMPUTAC. 22.09.002

PROGRAMA 02.09.002

CONTRATO N° 215.214

TD 5 N° 677

REPRESENTACION FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO
V°B° ANDRE PHILIPPE GABALURINA
Asesoría Jurídica
Unidad Coordinación y Programación
Presupuestaria D.G.O.P.-MOP

RESUELVO

1. **ESTABLECESE y AUTORIZASE**, el pago por concepto de Gastos Comunes, correspondiente al Arriendo del inmueble ubicado en Gotuzzo N° 96, por el periodo Enero a Diciembre del presente año, con cargo al presupuesto año 2014 de la Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:
- 2.

EMPRESA	RUT EMPRESA	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA CONVENIO	NOMBRE DEL GASTO	PPTO. 2014	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
COMUNIDAD EDIFICIO ALMIRANTE GOTUZZO 96	56.018.320-8	128/17.01.2013	GASTOS COMUNES INMUEBLE UBICADO EN ALMIRANTE GOTUZZO N° 96, DEPTO. 43.	1.200.000.-	22.09.002
TOTAL				1.200.000.-	

3. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a don Hector Mora González, Jefe Departamento de Administración Interna DGOP; a don Pablo Úbeda Alarcon, Jefe Unidad de Abastecimiento, a don Paola Acevedo Molina, Jefa Unidad de Gestión Y Control de Contratos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

ms
MSP/PAM
N° de Proceso: 7441399.

[Handwritten Signature]
Héctor Mora González
Jefe Depto. de
Administración Interna
DGOP